

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Somos los defensores de la libertad

Hemos llegado a tal confusión en lo que atañe a la libertad, que pensadores, como el señor Sánchez Román, cuya cultura es innegable, no pueden abstraerse al falso concepto que de aquella nos legara la pasada centuria como herencia de la Enciclopedia francesa.

Con naturalidad, indante con desenfado impropio de un pensador, en su discurso contra el capítulo de Enseñanza del Estatuto catalán, emitió el siguiente concepto. «No quiero hablar de otro argumento deslizado sobre la libertad de enseñanza; eso es una cosa ya gastada, que aquí no tiene motivo para sonar...»

¡Asombroso!!

¡Muestra desde él, el señor Sánchez Román, a la libertad de enseñanza en una Cámara republicana!

¿Donde está la libertad, digna de tal nombre, primer lema de la República?

Porque si carecemos de la facultad de elegir los medios conducentes a un fin, en el presente caso a difundir la cultura, en manera alguna se puede afirmar que el nuevo régimen ampara tal libertad, y menos que se afianza en ella en lo tocante a enseñanza.

Si existen varios caminos para llegar a un término, y se nos impone uno, prohibiendo el paso por los otros, ningún hombre sensato afirmará que se nos deja en libertad, y será sarcasmo decir que, precisamente en nombre de la libertad se proscriben otros caminos que el impuesto a la fuerza.

A tanto equivale el monopolio docente del Estado, que pone trabas a la enseñanza privada, imponiendo a la cultura el camino angosto y antipedagógico de la escuela única, que ciega toda emulación, fundamento del progreso, al eliminar o dejar indolada la enseñanza privada.

Y es que los modernos pensadores, los seudopolíticos que votaron la Constitución y rigen nuestra patria, si bien con aire de comprensivos y libres, calcan su pensamiento, en lo que a enseñanza atañe, en la doctrina de Dantón, el corifeo de la Revolución francesa, cuando afirmaba que «los hijos pertenecen al Estado, antes que a la familia», correspondiendo, por tanto, a aquel el derecho de instruirles, creando, con ellos, el monopolio más despótico, puesto que arrebató el innato derecho de los padres.

Mas no son dos siglos los que retroceden nuestros pensadores, al menospreciar, como el señor

Sánchez Román, la libertad de enseñanza, porque Dantón, al proponer a la Convención francesa el odioso monopolio docente, había dado un salto atrás de «diez y ocho» centurias, puesto que venía a repetir e imponer el criterio del pagano Platón, sobre el Estado, en relación con la enseñanza, quien no concebía a éste sin el derecho de formar, para su servicio, según sus normas, a los ciudadanos, sin reconocer prerrogativa alguna a los padres.

De donde resulta, que nuestros famantes pensadores, los que nos llaman «cavernícolas» hallanse aún en las cavernas que el paganismo construyera, en aquellos tiempos de ignorancia y degradación que precedieron a la civilización cristiana.

Con todo, seguirán creyéndose baluarte en todas las libertades, sin notar que ya no les creen otros que los imbéciles, y que forman una excepción entre los pueblos más cultos y civilizados, porque todos, de derecho o de hecho, reconocieron ya esa libertad de enseñanza, que con tanto desdén trata el señor Sánchez Román.

Inglaterra, Alemania, Norteamérica, Bélgica y la misma Francia, en la enseñanza Segunda y Superior, por no citar otras naciones, respetan y apoyan, esa libertad, que para el señor Sánchez Román es cosa ya gastada que aquí no tiene motivo para sonar.

¡Cuanto apena la obstinación de nuestros intelectuales izquierdistas, en no querer someterse a los pueblos más cultos, antes de emitir conceptos, como el que motiva estas líneas!

La enseñanza es función social, por tanto la sociedad tiene derecho primordial a enseñar, compitiendo al Estado, una función supletoria, antagónica del monopolio.

En lo que se refiere a enseñanza, como en otros tantos aspectos, no son las izquierdas, que sin duda, para aturdir pregonan a gritos su liberalismo, sino los que ellos llaman cavernícolas, nosotros somos los verdaderos defensores de la libertad.

ELIAS OLMOS

Nueva frutería

DEL COSECHERO
ANTONIO PALLONER SALAS

Plantas, frutales, forestales y de jardinería

Construcción y repoblación de jardines, parques y alamedas
Ronda, 16 (justo a la lotería)
CARTAGENA.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid regresaron las hijas del general Cabanillas que veraneaban en Escobrerías.

—De Madrid y Barcelona con su familia, el secretario intérprete de Sanidad Exterior don Bartolomé Noguera.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz un hermoso niño doña Dolores Aulón, esposa de nuestro amigo don Antonio de Jodar Escuderc. Enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Martínez Domenech para nuestro amigo don Matias Oliver Sánchez. Enhorabuena.

—Fé izmente ha dado a luz una preciosa niña doña Catalina Espinosa, esposa del teniente de navío don Remigio Verdía.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

—En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para cubrir 21 plazas de Directores de Dispensarios antituberculosos de capitales de provincia ha obtenido el n.º 2 nuestro estimado paisano el joven doctor don Isidoro Minguez Delgado, el cual elige como lugar de su actuación la capital de la provincia de Murcia.

A las muchas felicitaciones que por tan resonante triunfo viene recibiendo el querido amigo y notable médico, unimos la nuestra muy cordial, extensiva a su padre don Francisco y familia.

—En la Iglesia de Santo Domingo, recibió la regeneradora aguas del bautismo, la niña que hace unos días dió a luz la distinguida esposa de nuestro querido amigo el teniente de navío don Manuel Espinosa.

LETRAS DE LUTO

En la Caridad se celebraron esta mañana sufragios por el alma de nuestro inolvidable amigo don José Pico Gamuz, de grata memoria en Cartagena, con motivo de cumplirse los 7 años de su sentida muerte.

Numerosas amistades del finado asistieron al piadoso acto.

A sus hijos e hijos políticos y demás distinguida familia renovamos en esta fecha la expresión de nuestro sentimiento.

Información de Marina

Del Departamento

Ayer tarde fondeó en Palma de Mallorca la flotilla de submarinos.

—En el Negociado de Secretaría de la Jefatura de la Base Naval, debe presentarse don Cardad Tárraga Martínez, para un asunto que le interesa.

Hotel Balneario de la ENCARNACION

:: en Los Alcázares ::

Abierto al público todo el año para el reumatismo, artritis, etc. Temporada oficial de baños desde el 1 de Julio al 30 de Septiembre

Médicos Directores: Sres. Más Gibart y Rodríguez.
Administrador: Don Francisco Parades.

Aviación

Esta mañana emprendió vuelo para Barcelona, desde San Javier, la escuadrilla «Savoia» compuesta de seis aparatos pertenecientes a la Aeronáutica Naval.

MOLINA OPTICO

MAYOR 50

SUCESOS

DOLOROSA IMPRUDENCIA.
NIÑO MUERTO DE UN
DISPARO

Esta mañana a las ocho en el bajo número 29 de la calle de Santa Florentina, donde hay establecida una carnicería, ocurrió una sensible desgracia que ha costado la vida a un niño.

Entre el colchón de una cama halló el pequeño Pedro Antonio Jimenez Ortúño, de ocho años de edad, una pistola calibre 15, que allí guardaba su padre, y se puso inconsciente a jugar con ella, disparándosele.

La bala le penetró por la mejilla izquierda, sin orificio de salida, causándole la muerte instantánea.

Al oír la detonación su padre Pedro Antonio Jimenez Cano, conocido por «El Guiri», entró en la habitación, hallándose tendido en el suelo el cuerpo ensangrentado y exánime de su hijo.

Loco de dolor, cogióle para llevarle al Hospital de Caridad, pero al llegar a la calle de San Fernando le dió una angustia, encargándose de transportar al muchacho en un coche. Al llegar a la Caridad el pequeño era ya muerto.

El Juzgado de Instrucción se personó en el benéfico establecimiento, instaurando las diligencias oportunas y autorizando el traslado del cadáver al domicilio de sus dolientes, que pedrán hoy llover las consecuencias de su imprudente proceder.

Mañana se le hará la autopsia en el cementerio de N.º 8.º de los Remedios.

DENUNCIANTE DENUNCIADO
Francisco Prieto González, ma-

cánico electricista, se presentó en la Comisaría denunciando a Salvador Pérez Soler por haberle maltratado de obra en la calle de Monroy, quitándole unas herramientas del trabajo.

Pero el denunciado que compareció a su vez en el mencionado centro policíaco, declaró que el Prieto anoche no iba muy claro y al pasar por la puerta de su domicilio molestó de palabra a su señora y otras vecinas, teniendo que intervenir el sereno que le llamó al orden. Al poco volvió Prieto en actitud agresiva, echando mano al bolsillo de atrás del pantalón, por lo que tuvo que luchar con él para arrebatarle lo que él creía ser un arma y resultó ser un martillo y unos alicates lesionándose ambos en el forcejeo.

COLONIAS

Esta mañana en dos autobuses de la Aviación militar y otro de la Compañía del Tranvía marcharon a Los Alcázares los 150 niños de ambos sexos de la Casa de Misericordia que van a pasar unos días en aquella deliciosa playa.

Les acompañaron el vicepresidente de la Junta local de Protección a la Infancia don Ginés de Arés García y el teniente de alcalde señor Morales.

También marcharon varias Hermanas, que cuidarán de los colonos, y la Superiora de la Casa Sor Nieves para disponer el alojamiento.

Mañana tarde a las cuatro se efectuará en la Casa del Niño el reconocimiento de niños, para seleccionar a los que han de constituir la nueva expedición de colonos que integrarán 50 niños y 50 niñas de Cartagena y de los barrios, 20 de El Llano y El Estrecho y 10 de Isla Plana.

Aprovecha el buen tiempo.
Adquiera hoy mismo un

MODAD

que será su alegría
para el invierno

CASA CASAS
MAYOR 18